

Informe de Auditoría Independiente

IM PRÉSTAMOS FONDOS CÉDULAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE
ACTIVOS

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014



Building a better
working world

Ernst & Young, S.L.
Torre Picasso
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
28020 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax: 915 727 300
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., Sociedad Gestora de IM PRÉSTAMOS FONDOS CÉDULAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de IM PRÉSTAMOS FONDOS CÉDULAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de IM PRÉSTAMOS FONDOS CÉDULAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Building a better
working world

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM PRÉSTAMOS FONDOS CÉDULAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

Roberto Diez Cerrato

10 de abril de 2015

**IM PRÉSTAMOS FONDOS CÉDULAS,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

ÍNDICE:

A. CUENTAS ANUALES

1: ESTADOS FINANCIEROS

- Balance de situación a 31 de diciembre
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de ingresos y gastos

2: BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

- (1) Naturaleza y actividad
- (2) Bases de presentación de las cuentas anuales
- (3) Principios contables y normas de valoración aplicados
- (4) Errores y cambios en las estimaciones contables

3: INFORMACIÓN FINANCIERA

- (5) Riesgos asociados a instrumentos financieros
- (6) Gastos de constitución en transición
- (7) Activos financieros
- (8) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- (9) Pasivos financieros
- (10) Liquidaciones intermedias
- (11) Ajustes por periodificaciones
- (12) Contrato de Permuta Financiera

4: OTRA INFORMACIÓN

- (13) Situación fiscal
- (14) Otra información
- (15) Hechos posteriores

5: ANEXOS:

- Estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.4 y S.06.

B. INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S05.5

BALANCES DE SITUACIÓN

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

MEMORIA

ANEXO I

INFORME DE GESTIÓN

FORMULACIÓN

IM PRÉSTAMOS FONDOS CÉDULAS, F.T.A.

Balances de Situación a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		68.904	68.904
I. Activos financieros a largo plazo	6	68.904	68.904
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Otros (Préstamos subordinados)		68.904	68.904
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		33.353	81.733
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	291	47.395
Deudores y otras cuentas a cobrar		6	2
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito		-	-
Otros (Préstamos subordinados)		17	46.938
Activos dudosos		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		262	373
Intereses vencidos e impagados		6	82
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		289	345
Comisiones		289	345
Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	32.773	33.993
Tesorería		32.773	33.993
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		102.257	150.637

IM PRÉSTAMOS FONDOS CÉDULAS, F.T.A.

Balances de Situación a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		70.596	100.762
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	70.596	100.762
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		68.904	98.963
Series subordinadas		2.247	2.244
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(1.668)	(2.061)
Deudas con entidades de crédito		-	-
Derivados			
Derivados de cobertura		1.123	1.616
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		32.784	51.491
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	30.940	49.250
Acreedores y otras cuentas a pagar			-
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		30.059	46.811
Series subordinadas		-	1.151
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(6)	(6)
Intereses y gastos devengados no vencidos		57	122
Intereses y gastos vencidos e impagados		45	22
Deudas con entidades de crédito		-	-
Derivados			
Derivados de Cobertura		785	1.150
Otros pasivos financieros		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones		1.844	2.241
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		-	-
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero / pagos		8.025	8.025
Comisión variable-resultados realizados		-	-
Comisión variable-resultados no realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(8.025)	(8.025)
Otras comisiones		-	-
Otros	10	1.844	2.241
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE E INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(1.123)	(1.616)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	12	(1.123)	(1.616)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición	6	-	-
TOTAL PASIVO		102.257	150.637

IM PRÉSTAMOS FONDOS CÉDULAS, F.T.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

Nota	Miles de euros	
	2014	2013
1. Intereses y rendimientos asimilados	1.095	1.743
Préstamos	674	1.265
Otros activos financieros	421	478
2. Intereses y cargas asimilados	(480)	(657)
Obligaciones y otros valores negociables	(480)	(657)
Deudas con entidades de crédito	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	(176)	(631)
A) MARGEN DE INTERESES	439	455
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		
Otros	-	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(439)	(455)
Servicios exteriores		
Servicios de profesionales independientes	-	-
Servicios bancarios y similares	-	-
Publicidad y propaganda	-	-
Otros servicios	-	-
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de sociedad gestora	(39)	(39)
Comisión administrador	-	-
Comisión del agente financiero / pagos	(17)	(17)
Comisión variable – resultados realizados	(383)	(399)
Comisión variable – resultados no realizados	-	-
Otras comisiones del cedente	-	-
Otros gastos	-	-
8. Deterioro de activos financieros (neto)	-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL PERIODO	-	-

IM PRÉSTAMOS FONDOS CÉDULAS, F.T.A.

Estados de Flujos de Efectivo

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(171)	(1.267)
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		(171)	(1.273)
Intereses cobrados de los activos titulizados		861	2.225
Intereses pagados por valores de titulización		(510)	(653)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados		(542)	(2.861)
Intereses cobrados de inversiones financieras		20	16
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito		-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)		-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo		-	-
Comisiones pagadas a la sociedad gestora		-	-
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados		-	-
Comisiones pagadas al agente financiero		-	-
Comisiones variables pagadas		-	-
Otras comisiones		-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo		-	6
Recuperaciones de fallidos		-	-
Pagos de provisiones		-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	6
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN		(1.049)	29.271
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
Cobros por emisión de valores de titulización		-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito		-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones		(1.038)	29.276
Cobros por amortización de derechos de crédito		46.921	62.850
Cobros por amortización de activos titulizados		-	-
Pagos por amortización de valores de titulización		(47.959)	(33.574)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(11)	(5)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos		-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos		-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso		-	-
Administraciones públicas - Pasivo		(11)	(5)
Otros deudores y acreedores		-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras		-	-
Cobros de Subvenciones		-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		(1.220)	28.004
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	33.993	5.989
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	32.773	33.993

IM PRÉSTAMOS FONDOS CÉDULAS, F.T.A.

Estados de Ingresos y Gastos reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		<u>-</u>	<u>-</u>
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración			
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		317	2.216
Efecto fiscal		317	2.216
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		176	631
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		(493)	(2.847)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		<u>-</u>	<u>-</u>
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		<u>-</u>	<u>-</u>

IM PRÉSTAMOS FONDOS CÉDULAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

IM PRÉSTAMOS FONDOS CÉDULAS, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó el 25 de julio de 2007. El Fondo es un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, y tiene carácter de cerrado. En su activo agrupa los Derechos de Crédito derivados de Prestamos Subordinados concedidos por diversas entidades financieras a los Fondos AyT y a los Fondos TDA, con la finalidad de dotar los fondos de reserva de dichos Fondos de Titulización. Banco Santander S.A. adquirió los actuales préstamos, de las referidas entidades de crédito y las cedió al Fondo en el momento de la constitución de éste. El importe de los citados Derechos de Crédito en la fecha de constitución ascendió a 344.131 miles de euros. Con la misma fecha se emitieron Bonos de Titulización de Activos por importe de 351.900 miles de euros, siendo la fecha de desembolso (que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos) el 31 de julio de 2007. El valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

Con fecha 24 de julio de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguirá en los siguientes supuestos:

- Cuando se amorticen íntegramente los préstamos;
- Cuando se amorticen íntegramente los Bonos;
- Cuando a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;

- En el supuesto que establece la obligación de liquidar anticipadamente el Fondo, en el caso de que hubieran transcurrido cuatro (4) meses desde que tuviera lugar un evento determinante de la sustitución forzosa de la Sociedad Gestora, por ser ésta declarada en concurso, sin que se hubiese encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión del Fondo;
- En la fecha de vencimiento final del Fondo (24 de enero de 2020), siempre que los recursos disponibles del Fondo permitan cancelar las obligaciones pendientes del mismo; y
- En cualquier caso, el Fondo se extinguirá en la fecha de vencimiento legal que será la fecha del segundo aniversario de la fecha de vencimiento final del Fondo, o si ésta fecha no fuera día hábil, el día hábil inmediatamente siguiente.

c) Insolvencia del Fondo

En caso de insuficiencia de recursos para atender las obligaciones del Fondo, se aplicará el orden de prelación de pagos establecido en su escritura de constitución.

d) Gestión del Fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Titulización, S.A. recibió en la Fecha de Desembolso una comisión inicial por un importe igual a 484.622 euros. La Sociedad Gestora ha asumido a su costa los gastos ordinarios del Fondo (gastos periódicos de auditoría del Fondo, gastos de seguimiento de la calificación de los Bonos, los derivados de la publicación de anuncios o de la práctica de notificaciones relacionados con el Fondo o los Bonos; los gastos de liquidación del Fondo; y cualesquiera que sean necesarios para el funcionamiento del Fondo).

Dicha comisión será imputada al resultado linealmente a lo largo de la vida del Fondo.

e) Agente financiero del Fondo

La Sociedad Gestora ha suscrito un contrato de agencia financiera para realizar el servicio financiero de la emisión de Bonos con cargo al Fondo. Como contraprestación, el agente financiero recibió en la fecha de desembolso, de una sola vez para toda la vida del Fondo, de la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, una comisión igual a 210.000 euros.

Dicha comisión será imputada al resultado linealmente a lo largo de la vida del Fondo.

f) Remanente

Se define el “Remanente del Fondo” como el importe restante, en su caso, una vez amortizados todos los Bonos y abonados todos los pagos del Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos.

g) Normativa legal

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992 sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, por la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, por la Ley 2/1981, de regulación del mercado hipotecario; por las regulaciones posteriores de desarrollo o modificación de las normas citadas, por la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización de activos y por las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación, así como por lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

h) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. La actividad no se encuentra sujeta al Impuesto sobre el Valor Añadido.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.G.F.T. S.A. ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2014. Estas cuentas, serán aprobadas por el mismo órgano, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales.

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

En relación a los juicios y estimaciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de este documento, los Administradores de la Sociedad Gestora han considerado que los Préstamos Subordinados no resultarán amortizados anticipadamente antes de su correspondiente fecha de vencimiento. Dichas asunciones se han formulado en base a que ambas circunstancias están ligadas a la amortización anticipada de las cédulas hipotecarias cedidas a los Fondos AyT y a los Fondos TDA. Adicionalmente, los Administradores han efectuado ciertas asunciones relativas a la evolución de los tipos de interés a los efectos de la determinación del valor razonable de la permuta financiera de interés (swap). Finalmente, la Sociedad Gestora ha asumido que no se producirán impagos en los Préstamos Subordinados derivados del impago de las cédulas hipotecarias cedidas a los Fondos AyT y a los Fondos TDA.

Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2013 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y Estados de Ingresos y Gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad y que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

d) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Asimismo, en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los gastos incurridos en la constitución del Fondo recogidos en el apartado 6 de la Nota de Valores del Folleto de emisión.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

Asimismo en este epígrafe se incluyen en el activo, las comisiones iniciales de la Sociedad gestora y el agente financiero pagada inicialmente por el fondo y a distribuir a lo largo de la vida del Fondo, y en el pasivo:

- Los ingresos anticipados por Derechos de Crédito, que registran la diferencia entre el valor nominal de los Préstamos Subordinados y el precio de adquisición de los mismos.

- Los ingresos anticipados por la permuta financiera de intereses. Se registran por el valor liquidativo del contrato de permuta financiera de intereses que tiene en cuenta el cupón corrido de los Derechos de Crédito. Se entiende por “valor liquidativo” el valor presente de los flujos netos a intercambiar a lo largo de la vida de la operación, de acuerdo a dicho contrato, en cada una de las fechas de pago. Estos flujos se calcularán como la diferencia entre las cantidades a pagar por el Banco Santander, S.A. y por el Fondo de acuerdo al contrato de permuta financiera.

La imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias de estos ingresos se realiza linealmente en función de la vida del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

Criterio aplicado	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

Si no ha sido posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios se le aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes establecidos para el resto de deudores.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

Se ha calculado el deterioro de los ejercicios 2014 y 2013 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

k) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos, y se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo y para el Fondo, la Sociedad Gestora incluye entre otros, el riesgo de crédito o impago asociado a los Derechos de Crédito y el riesgo de liquidez; dado que el patrimonio del Fondo es nulo en todo momento, las variaciones de valor en el derivado se trasladarían al resto de instrumentos de pasivo.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

El Fondo ha contratado con Banco Santander, S.A. una permuta financiera de interés para la cobertura del riesgo de tipo de interés y de las diferencias temporales entre el momento en que el Fondo recibe sus ingresos y aquel en el que tiene obligación de efectuar pagos.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una permuta financiera mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2014 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Fondo se constituyó con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos a los que está expuesto.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (en concreto al riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

En lo referente al Fondo, este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja esperados o al valor razonable de los instrumentos financieros.

La Sociedad Gestora contrató en la Fecha de Constitución, por cuenta del Fondo, una permuta financiera que intercambia los flujos provenientes de los Préstamos Subordinados y de las cantidades depositadas en las cuentas abiertas a su nombre por otros vinculados a los intereses devengados por los bonos, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia entre los activos y los pasivos, así como las distintas fechas de revisión.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada la estructura financiera del Fondo la exposición a este riesgo se encuentra mitigada. Los flujos de principal y de intereses que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como la permuta financiera de intereses y la línea de liquidez, contratada con Banco Santander, S.A., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer de los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 9 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 7 y 9 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Al 31 de diciembre de 2014 el Fondo presenta impagados en la Serie de Bonos C por importe de 45 miles de euros (al 31 de diciembre de 2013 presentaba impagados en la serie de Bonos C por importe: 22 miles de euros). Durante los ejercicios 2014 y 2013 el impago tuvo lugar en las 4 liquidaciones del ejercicio.

Con fecha 5 de diciembre de 2013 Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A. y el agente financiero de los Fondos AYT Cédulas Cajas VIII, F.T.A. y AYT Cédulas V F.T.A. ajustaron el periodo de vigencia de las condiciones de remuneración de la cuenta de tesorería y de la cuenta de cobros del/de los citado/s Fondos AyT al Periodo de devengo de interés de los Préstamos AyT titularidad del Fondo, y fijaron las condiciones para el próximo periodo de devengo de intereses. Con dicha medida el Fondo esperaba recuperar los 6 miles de euros de intereses vencidos e impagados de los Derechos de Crédito al 31 de diciembre de 2014 (31 de diciembre de 2013: 82 miles de euros) (Nota 6.1) y hacer frente a los 45 miles de euros de intereses impagados de la Serie de Bonos C a 31 de diciembre de 2014 (a 31 de diciembre de 2013: 22 miles de euros).

Adicionalmente, el Fondo tienen contratadas operaciones financieras con terceros que también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la sustitución de los mismos o la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

5.1 Exposición total al riesgo de crédito:

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de euros	
	2014	2013
Derechos de crédito	69.189	116.297
Efectivo y otros activos líquidos y equivalentes	32.773	33.993
Deudores y otras cuentas a cobrar	<u>6</u>	<u>2</u>
Total Riesgo	<u><u>101.968</u></u>	<u><u>150.292</u></u>

Estimación del valor razonable:

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de euros					
	2014			2013		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	-	6	2	-	2
Derechos de Crédito						
Participaciones hipotecarias	-	-	-	-	-	-
Certificados de transmisión hipotecaria	-	-	-	-	-	-
Préstamos a PYMES	-	-	-	-	-	-
Otros (Préstamos subordinados)	17	68.904	68.921	46.938	68.904	115.842
Activos Dudosos	-	-	-	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-	-	-	-	-
Intereses devengados no vencidos	262	-	262	373	-	373
Intereses vencidos e impagados	6	-	6	82	-	82
Total	291	68.904	69.195	47.395	68.904	116.299

6.1 Derechos de crédito

En la fecha de constitución del Fondo la entidad cedente cedió los Derechos de Crédito derivados de los Préstamos Subordinados al Fondo por un valor nominal de 344.131.474 miles de euros.

El precio de compra de los Derechos Crédito fue del 99,1398597 % de su valor nominal.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2014			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Otros (Préstamos subordinados) (*)	115.842	-	(46.921)	68.921
Intereses y gastos devengados no vencidos	373	674	(785)	262
Intereses vencidos e impagados	82	-	(76)	6
	116.297	674	(47.782)	69.189

(*) Dentro de este epígrafe, a 31 de diciembre de 2014 se recogen 17 miles de euros de mora de principal.

	Miles de euros			
	2013			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Otros (Préstamos subordinados)	178.692	-	(62.850)	115.842
Intereses y gastos devengados no vencidos	1.265	1.265	(2.157)	373
Intereses vencidos e impagados	150	-	(68)	82
	<u>180.107</u>	<u>1.265</u>	<u>(65.705)</u>	<u>116.297</u>

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo, sin incluir el importe de los derechos de crédito fallidos, distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio, entre el sexto y el décimo año y el resto de años hasta su vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue nula.

Al 31 de diciembre de 2014 el tipo de interés medio de la cartera era del 0,60% (2013: 0,67%), con un tipo máximo de 0,699% y mínimo de 0,481% (2013: 0,707% y 0,646% respectivamente).

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 674 miles de euros (2013: 1.265 miles de euros), de los que 262 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento (2013: 373 miles de euros) y de los que 6 miles de euros se encuentran vencidos, (2013: 82 miles de euros) estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

Ni al 31 de diciembre de 2014 ni al 31 de diciembre de 2013 se han imputado importe alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionado con los activos deteriorados.

Ni al 31 de diciembre de 2014 ni al 31 de diciembre de 2013 se han realizado reclasificaciones de activos.

6.2 Plazos de vencimiento del principal de los derechos de crédito del fondo a 31 de diciembre de 2014 y 2013

El desglose de esta partida a cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

Vida Residual	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Inferior a 1 año	-	46.938
De 1 a 2 años	36.163	-
De 2 a 3 años	-	36.163
De 3 a 5 años	32.741	21.720
De 5 a 10 años	-	11.021
Superior a 10 años	-	-
Total	<u>68.904</u>	<u>115.842</u>

La distribución del principal ha sido realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	Miles de euros	
	2014	2013
Tesorería (Banco Santander, S.A.)	<u>32.773</u>	<u>33.993</u>
	<u>32.773</u>	<u>33.993</u>

Con fecha 25 de julio de 2007, la Sociedad Gestora abrió una cuenta en Banco Santander, S.A. denominada en euros, a través de la cual se realizan todos los pagos correspondientes a los Bonos siguiendo instrucciones de la Sociedad Gestora y se ingresarán todas las cantidades que recibe la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, que en su mayor parte procederán de los siguientes conceptos:

- i) los pagos de principal e intereses de la parte cedida de los préstamos;
- ii) el fondo de reserva;
- iii) las disposiciones de la línea de liquidez;
- iv) las cantidades que le corresponda cobrar al Fondo con motivo del contrato de permuta financiera de intereses;
- v) los rendimientos producidos por el saldo de la cuenta de tesorería;
- vi) cualesquiera otras cantidades ingresadas por el Fondo, procedentes de la parte cedida de los préstamos y
- vii) el producto de la liquidación de los activos del Fondo.

Banco Santander, S.A. garantiza al Fondo en relación a las cantidades depositadas en la cuenta de tesorería, un tipo de interés variable y revisable trimestralmente igual al tipo de interés de referencia aplicable a los Bonos. Los intereses se devengan diariamente y se liquidan trimestralmente en cada fecha de pago y se ingresarán en la propia cuenta de tesorería.

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de la cuenta de tesorería por importe de 24 miles de euros (2013: 16 miles de euros). A 31 de diciembre de 2014 existen intereses devengados pendientes al cobro de la cuenta de tesorería por importe de 6 miles de euros (2013: 2 miles de euros), recogido en el epígrafe “Deudores y otras cuentas a cobrar” del Activo del Balance de Situación.

Fondo de Reserva

En la citada cuenta el Fondo depositará los importes correspondientes al Fondo de Reserva. Dicho Fondo de Reserva se dotó en la Fecha de Constitución del Fondo como mecanismo de protección con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago ante posibles pérdidas debidas a los Derechos de Crédito impagados. El fondo de reserva se financió mediante fondos provenientes de la emisión de los bonos de la serie B y C.

El importe inicial del fondo de reserva fue igual a 7.800 miles de euros y se desembolsó el 31 de julio de 2007 (fecha de desembolso).

En cada fecha de pago y de acuerdo con la orden de prelación de pagos, se dotará de las condiciones necesarias para que el fondo de reserva alcance su nivel mínimo.

El nivel mínimo del fondo de reserva requerido en cada fecha de pago será el 2,26678% del saldo nominal pendiente de los Bonos A en la fecha de pago corriente tras la aplicación de los recursos disponibles de acuerdo con el orden de prelación de pagos en esa fecha de pago.

El movimiento del fondo de reserva durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo Inicial	3.304	4.050
Adiciones	-	-
Bajas	(1.061)	(746)
Saldo final	2.243	3.304

El movimiento del fondo de reserva para cada una de las fechas de pago al 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

Fecha Pago	Miles de euros					
	2014					
	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	Importe Fondo Reserva Final
24/01/2014	3.304	2.626	-	-	(678)	2.626
24/04/2014	2.626	2.243	-	-	(383)	2.243
24/07/2014	2.243	2.243	-	-	-	2.243
24/10/2014	2.243	2.243	-	-	-	2.243

Fecha Pago	Miles de euros					
	2013					
	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	Importe Fondo Reserva Final
24/01/2013	4.050	4.050	-	-	(97)	3.953
24/04/2013	3.953	3.304	-	-	(649)	3.304
24/07/2013	3.304	3.304	-	-	-	3.304
24/10/2013	3.304	3.304	-	-	-	3.304

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de euros					
	31.12.2014			31.12.2013		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables	30.155	69.425	99.580	48.100	99.146	147.246
Series no subordinadas	30.059	68.904	98.963	46.811	98.963	145.774
Series subordinadas	-	2.247	2.247	1.151	2.244	3.395
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(6)	(1.668)	(1.684)	(6)	(2.061)	(2.67)
Intereses y gastos devengados no vencidos	57	-	57	122	-	122
Intereses vencidos e impagados	45	-	45	-	-	-
Acreeedores y otras cuentas a pagar	-	-	-	-	-	-
Deudas con Entidades de Crédito	-	-	-	-	-	-
Derivados de Cobertura	785	1.123	1.908	1.150	1.616	2.766
Total	30.940	70.596	101.536	49.250	100.762	150.012

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 351.900 miles de euros, compuestos por 3.519 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en tres clases, que tienen las siguientes características:

Clase	A	B	C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	344.100.000	6.900.000	900.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100
Número de Bonos	3.441	69	9
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,17%	Euribor 3m + 0,80%	Euribor 3m + 2,25%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fecha de pago de intereses	24 de enero, abril, julio y octubre de cada año		
Fecha de inicio devengo de intereses	31 de julio de 2007		

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de vencimiento legal del Fondo.

Las reglas concretas de amortización de los Bonos de todas las series se encuentran descritas en el apartado 4.9.4 de la nota de valores del folleto.

En cada fecha de pago se determinará la cantidad para amortización de los Bonos A. Dicha cantidad se calculará como la diferencia, si fuese positiva entre el saldo nominal pendiente de los Bonos A, en la fecha de pago anterior y el saldo nominal pendiente de los préstamos no fallidos en la fecha de pago corriente.

La amortización real de los Bonos A será el mínimo entre:

- la cantidad para amortización de los Bonos A definida anteriormente, y
- los recursos disponibles en función del orden de prelación de pagos.

En cada fecha de pago se determinará la cantidad para amortización de los Bonos B. Dicha cantidad se calculará como la menor entre:

- La diferencia positiva entre:
 - el saldo nominal pendiente del Bono B más el saldo nominal pendiente del Bono C, menos
 - el nivel requerido del fondo de reserva en la fecha de pago en curso.
- El saldo nominal pendiente del Bono B.

La amortización real de los Bonos B será la menor entre:

- la cantidad para amortización de los Bonos B, y
- los recursos disponibles en función del orden de prelación de pagos, una vez atendidos los pagos en los puntos (i) a (viii) del apartado 3.4.6.3 del Módulo Adicional del Folleto.

En cada fecha de pago se determinará la cantidad para amortización de los Bonos C. Dicha cantidad se calculará como la menor entre:

- La diferencia positiva entre:
 - el saldo nominal pendiente del Bono B más el saldo nominal pendiente del Bono C, menos
 - el nivel requerido del fondo de reserva en la fecha de pago en curso, menos
 - la amortización teórica de los Bonos B en el periodo en curso.
- El saldo nominal pendiente del Bono C en la fecha de pago en curso.

La amortización real de los Bonos C será la menor entre:

- la cantidad para amortización de los Bonos C, y
- recursos disponibles en función del orden de prelación de pagos, una vez atendidos los pagos en los puntos (i) a (x) del apartado 3.4.6.3 del Módulo Adicional del Folleto.

Amortización anticipada de los Préstamos

Con la finalidad de aclarar el procedimiento de amortización de los Bonos A, B y C en caso de amortización anticipada de los préstamos, se hace constar que en el supuesto de que se produzcan amortizaciones de los préstamos, en fechas distintas a las previstas en cada uno de sus contratos, se amortizarán los Bonos A, y por una cantidad que resultará de la aplicación de las reglas contenidas en el orden de prelación de pagos.

Igualmente, amortizarán los Bonos B, y por una cantidad que resultará de la aplicación de las reglas contenidas en el orden de prelación de pagos, si se produce una reducción del nivel requerido del fondo de reserva, incluido el supuesto de que ello se produzca por una amortización anticipada de los préstamos.

Finalmente, se amortizarán los Bonos C, y por una cantidad que resultará de la aplicación de las reglas contenidas en el orden de prelación de pagos, si se produce una reducción del nivel requerido del fondo de reserva, incluido el supuesto de que ello se produzca por una amortización anticipada de los préstamos.

Los Bonos están representados por anotaciones en cuenta y están dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, el rating asignado por la Agencia de calificación Moody's Investor Services a las distintas Series de Bonos es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Serie A	B1 (sf)	B2 (sf)
Serie B	Caa3 (sf)	Caa3 (sf)
Serie C	Caa3 (sf)	Caa3 (sf)

Los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado AIAF.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2014 y 2013, sin considerar las correcciones por deterioro, ha sido la siguiente:

	Miles de euros					
	2014			2013		
	Serie no subordinadas	Series subordinadas	Total	Serie no subordinadas	Series subordinadas	Total
Saldo inicial	145.774	3.395	149.169	178.692	4.051	182.743
Amortización	(46.811)	(1.148)	(47.959)	(32.918)	(656)	(33.574)
Saldo final	<u>98.963</u>	<u>2.247</u>	<u>101.210</u>	<u>145.774</u>	<u>3.395</u>	<u>149.169</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos. La Sociedad Gestora ha considerado que no se producirán amortizaciones anticipadas de los Préstamos Subordinados ni impago en los mismos para los cálculos relativos al vencimiento de los mismos en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

De acuerdo a dicha asunción, la Sociedad Gestora ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

El epígrafe "intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" de la cuenta de pérdidas y ganancias a cierre de los ejercicios 2014 y 2013 se desglosa como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Obligaciones y otros valores negociables:	480	657
Intereses devengados no vencidos al cierre del ejercicio	57	122
Intereses devengados vencidos e impagados al cierre del ejercicio	45	22
Intereses pagados (*)	521	653
Redondeos	(1)	0
Intereses devengados no vencidos al inicio del ejercicio	(122)	(140)
Intereses devengados vencidos e impagados al inicio del ejercicio	(22)	-

(*) A 31 de diciembre de 2014 incluye tanto lo pagados a los bonistas como a las administraciones públicas.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés aplicados al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos aplicados	
	2014	2013
Bonos A	0,254%	0,393%
Bonos B	0,884%	1,023%
Bonos C	2,334%	2,473%

8.2 Contrato de Línea de Liquidez

En la fecha de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, firmó con Banco Santander, S.A. un contrato de Línea de Liquidez por un importe máximo de cuarenta millones (40.000.000) de euros.

Para cada periodo de devengo los saldos dispuestos por el Fondo y pendientes de reembolso devengarán un tipo de interés igual al EURIBOR a 3 meses del segundo (2º) día hábil anterior al inicio de cada periodo de devengo más un diferencial del 0,5%.

La finalidad de este contrato es permitir al Fondo atender al pago de los intereses de los Bonos A y de la cantidad neta en virtud del contrato de permuta financiera de intereses, además de la remuneración de los saldos dispuestos de la Línea de Liquidez cuando los recursos disponibles no sean suficientes para realizar tales pagos en cada fecha de pago por no haberse recibido de alguno de los Fondos AyT o de alguno de los Fondos TDA la totalidad o parte de los intereses devengados y vencidos correspondientes a cualquiera de los préstamos.

8.3 Vencimiento de los pasivos financieros

En los siguientes cuadro se muestran los flujos financieros que generarán cada uno de los bonos y préstamos vivos a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

PASIVOS FINANCIEROS (2014)		VENCIMIENTOS (AÑOS)						RESTO
		2015	2016	2017	2018	2019	2020-2024	
Bono A	Principal	30.041	36.180	-	-	32.741	-	-
Bono A	Intereses	183	116	75	75	38	6	-
Bono B	Principal	684	662	-	-	685	-	-
Bono B	Intereses	7	3	-	-	-	-	-
Bono C	Principal	-	158	-	-	492	250	-
Bono C	Intereses	67	19	17	17	9	1	-

PASIVOS FINANCIEROS (2013)		VENCIMIENTOS (AÑOS)						
		2014	2015	2016	2017	2018	2019-2023	RESTO
Bono A	Principal	46.811	30.059	36.163	-	-	32.741	-
Bono A	Intereses	458	307	202	131	131	77	-
Bono B	Principal	1.151	681	662	-	-	-	-
Bono B	Intereses	18	9	3	-	-	-	-
Bono C	Principal	-	-	158	-	-	742	-
Bono C	Intereses	22	23	22	20	19	20	-

La Sociedad Gestora ha estimado los flujos financieros bajo las siguientes hipótesis:

	2014	2013
Amortización anticipada	0%	0%
Call	0%	10%
Tasa de fallidos	0%	0%
Tasa de recuperación	0%	0%

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2014 y 2013 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
	Período	Período
	Real	Real
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	46.921	62.850
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-
Cobros por intereses ordinarios	785	2.157
Cobros por intereses previamente impagados	76	68
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	256	327
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	(46.811)	(32.918)
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	(1.148)	(656)
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	(503)	(625)
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(18)	(28)
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie...)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie...)	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período	(778)	(3.170)

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2014 y 2013:

<i>Liquidación de pagos del período (2014)</i>	<u>Enero 2014</u>	<u>Abril 2014</u>	<u>Julio 2014</u>	<u>Octubre 2014</u>
<i>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</i>				
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	(29.932)	(16.879)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	(754)	(382)	(6)	(6)
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	(146)	(137)	(125)	(95)
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(7)	(4)	(4)	(3)
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie...)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie...)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período	(541)	(237)	-	-
<i>Liquidación de pagos del período (2013)</i>				
	<u>Enero 2013</u>	<u>Abril 2013</u>	<u>Julio 2013</u>	<u>Octubre 2013</u>
<i>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</i>				
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	-	(32.918)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	(646)	(5)	(5)
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	171	169	139	146
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	-	16	6	6
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie...)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie...)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período	1.870	1.298	1	1

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

	2014		2013	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,19%	0,60%	4,19%	0,67%
Tasa de amortización anticipada	-	-	-	-
Tasa de fallidos	-	-	-	-
Tasa de recuperación de fallidos	-	-	-	-
Tasa de morosidad	-	-	-	-
Ratio Saldo/Valor de Tasación	-	-	-	-
Vida media de los activos	69	32	69	30
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	24/01/2020	24/01/2020	24/01/2020	24/01/2020

Al 31 de diciembre de 2014 el Fondo presentaba impagados en la Serie de Bonos C por importe de 45 miles de euros. A 31 de diciembre de 2013 presentaba impagados en la serie de Bonos C por importe de 22 miles de euros.

Ni al 31 de diciembre de 2014 ni 2013 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las Series.

Durante 2014 y 2013 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de remanente del Fondo.

10. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES

Los ajustes por Periodificaciones de Posición a 31 de diciembre de 2014 y 2013 son las siguientes:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Comisiones		
Comisión de Sociedad Gestora	-	-
Comisión de administración	-	-
Comisión agente financiero/pagos	-	-
Comisión variable – resultados realizados	8.025	8.025
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(8.025)	(8.025)
Otras comisiones	-	-
Otros	1.844	2.241
Total	<u>1.844</u>	<u>2.241</u>

La composición del epígrafe “otros” a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Ingresos anticipados por Derechos de Crédito	152	246
Ingresos anticipados por swap	<u>1.692</u>	<u>1.995</u>
	<u>1.844</u>	<u>2.241</u>

El movimiento de dicho epígrafe durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	2014		
	Ingresos anticipados por Derechos de Crédito	Ingresos anticipados por Swap	Total
Saldo inicial	246	1.995	2.241
Amortizaciones	<u>(94)</u>	<u>(303)</u>	<u>(397)</u>
Saldo final	<u>152</u>	<u>1.692</u>	<u>1.844</u>

	Miles de euros		
	2013		
	Ingresos anticipados por Derechos de Crédito	Ingresos anticipados por Swap	Total
Saldo inicial	406	2.297	2.703
Amortizaciones	<u>(160)</u>	<u>(302)</u>	<u>(462)</u>
Saldo final	<u>246</u>	<u>1.995</u>	<u>2.241</u>

11. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, ha suscrito un contrato de la permuta financiera de intereses con Banco Santander, S.A. con la finalidad de cubrir los riesgos de tipo de interés.

La celebración del Contrato de Permuta Financiera de Intereses (Swap) responde a la necesidad de eliminar el riesgo al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de Crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos que se emiten con cargo al Fondo. Los términos específicos de la de dicha permuta se recogen en el apartado 3.4.7.2. del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto. La Sociedad Gestora ha confirmado con la contrapartida de la permuta todas las liquidaciones del ejercicio.

El instrumento financiero fue designado como cobertura de flujos de efectivo.

Los instrumentos financieros derivados se registran por su valor razonable en el balance de situación del Fondo.

De acuerdo a dicho contrato de Swap, en cada una de las fechas de liquidación (segundo día hábil anterior a cada fecha de pago del Fondo, en el caso de que sea el Fondo cobrador y las fechas de pago en caso de que la cantidad a pagar de acuerdo al Contrato de Permuta Financiera deba ser pagada por el Fondo) las partes intercambiarán las cantidades que deben pagar cada una a través de una liquidación neta. El Balance de Situación recoge en cuentas de periodificación el neto de la citada liquidación correspondiente al periodo comprendido entre la fecha de la última liquidación del ejercicio hasta el cierre del mismo.

La valoración del derivado ha asumido una amortización de Préstamos Subordinados y bonos de acuerdo con las condiciones contractuales de cada uno de los primeros, asumiendo que no se producirá ni morosidad ni amortización anticipada de ningún tipo. La estimación de la curva de tipos se realiza a partir de la curva que proporciona Bloomberg para cada subyacente en concreto. Los flujos de caja se descuentan utilizando la curva Eonia que proporciona el mismo proveedor.

Durante los ejercicios 2014 y 2013, los importes recogidos en concepto de Permuta Financiera de Intereses son los siguientes:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	(176)	(631)
Valoración del derivado de cobertura	(1.123)	(1.616)
Intereses a pagar devengados y no vencidos	785	1.151

No se han producido ineficacias en las coberturas contables que determinen contabilización alguna en la cuenta de pérdidas y ganancias.

12. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del artículo 57 q) del RD 2717/1998 de 18 de diciembre, el Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección los impuestos de los cuatro últimos ejercicios a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

13. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2014 y 2013, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2014 han sido 3 miles de euros (2013: 3 miles de euros).

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En la Nota 9 se incluyen las fechas de pago de las liquidaciones intermedias de los ejercicios 2014 y 2013. Adicionalmente el periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2014 y 2013 no acumula un aplazamiento superior a la periodicidad del pago (60 días).

Acciones realizadas por agencias de calificación durante el ejercicio 2014

- Con fecha 26 de agosto de 2014 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había revisado al alza la calificación crediticia de los Bonos de las Series A, emitidos por el Fondo de "B2 (sf)" a "B1 (sf)". Adicionalmente había revisado al alza la calificación crediticia de la Línea de Liquidez otorgada por Banco Santander, S.A. al Fondo de "Baa1 (sf)" a "A3 (sf)".

14. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2014 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

IM PRÉSTAMOS FONDOS CÉDULAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

1. EL FONDO DE TITULIZACIÓN. ANTECEDENTES.

IM PRÉSTAMOS FONDOS CÉDULAS, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 25 de julio de 2007, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización S.A., ante el notario de Madrid D. Miguel Ruiz-Gallardón García de la Rasilla, con el número de protocolo 5.753/2007, agrupando los Derechos de Crédito derivados de la parte de 14 Préstamos Subordinados concedidos por las Entidades Participantes (Cajasol, Caja Canarias, Caja de Ahorros del Mediterráneo, Caixa Laietana, Caja Castilla La Mancha, Caixa Manlleu, Caixa Penedes, Caixa Terrassa, CajaSur, Banco Gallego, Caixa Manresa, Caja Badajoz) a los Fondos AyT y a los Fondos TDA por un importe nominal total de 344.131.474 € que corresponde al Saldo Vivo No Vencido de los citados Préstamos Subordinados.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara 131 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 24 de julio de 2007.

Con fecha 25 de julio de 2007, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 351.900.000€, integrados por 3.441 Bonos de la Serie A, 69 Bonos de la Serie B y 9 Bonos de la Serie C. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 €. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aaa para los Bonos A, Baa2 para los Bonos B, y Ba2 para los Bonos C por parte de Moody's Investors Service España, S.A.

La Fecha de Desembolso fue el 31 de julio de 2007.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Préstamos AyT y los Préstamos TDA y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo está regulado conforme a (i) al Folleto de Emisión, (ii) la Escritura de Constitución del Fondo y (iii) las disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

2. SITUACIÓN ACTUAL DEL FONDO

2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2014 la cartera titulizada agrupada en el activo del fondo contaba con las siguientes características:

Características de la cartera	Inicial (2)	Total (1)	Cartera con	
			Cartera impago + 90 días (1)	Cartera Fallida (3)
1) Datos Generales				
Número de Préstamos Vivos	14	3	0,00	0,00
Saldo Nominal Pendiente	344.131.474	68.921.570	0,00	0,00
Saldo Nominal Pendiente Teórico	344.131.474	68.904.293	0,00	0,00
Saldo Pendiente Medio	24.580.820	17.230.393	0,00	0,00
Mayor Préstamo	55.924.000	36.163.070	0,00	0,00
Vencimiento medio ponderado (meses)	70	32	0,00	0,00

Características de la cartera	% sobre cartera Inicial (2)	% sobre Cartera (1)	Total	% sobre Cartera con impago + 90 días (1)	% sobre Cartera Fallida
2) Tipo de Interés					
Tipo Interés Medio Pond. (%)	4,185%		0,446%	0,00%	0,00%
Margen Medio Pond. (%)	0,15%		0,15%	0,00%	0,00%

1) Excluidos fallidos

2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

3) Préstamos en situación de impago de 24 o más meses o definidos como Fallidos según Folleto

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2014 las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo de Titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión
Serie A	344.100.000	98.962.815,90	0,254%	0,170%	0,084%	26/01/2015	Trimestral
Serie B	6.900.000	1.346.552,94	0,884%	0,800%	0,084%	26/01/2015	Trimestral
Serie C	900.000	900.000	2,334%	2,250%	0,084%	26/01/2015	Trimestral
Total	351.900.000	101.209.368,84	-	-	-	-	-

La calificación de los Bonos emitidos por el Fondo otorgada por las Agencias de Calificación es la siguiente:

Bonos de titulización	Calificación inicial (Moody's)	Calificación a 31/12/2014 (Moody's)	Calificación actual*
Serie A	Aaa	B1 (sf)	B1 (sf)
Serie B	Baa2	Caa3 (sf)	Caa3 (sf)
Serie C	Ba2	Caa3 (sf)	Caa3 (sf)

* A fecha de corte 12 de febrero de 2015

3. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

A cierre de 31 de diciembre de 2012 AYT Cédulas Cajas VIII, FTA y AYT Cédulas V FTA no abonaron al Fondo la totalidad de intereses correspondientes a los vencimientos del 19 de noviembre y del 4 de diciembre de 2012 respectivamente. Los intereses que a 31 de diciembre de 2012 se encontraban pendientes de pago ascendían a 150.340,62 euros.

Dichos impagos se produjeron porque la Sociedad Gestora de dichos Fondos (Ahorro y Titulización, SGFT, SA) sustituyó en fecha 25 de abril de 2012 al Instituto de Crédito Oficial por Barclays Bank, PLC, Sucursal en España como depositario de las Cuentas de Tesorería de AYT Cédulas Cajas VIII, FTA y AYT Cédulas V FTA contratando una remuneración inferior para los periodos comprendidos entre el 25 de abril y 15 de noviembre de 2012 y entre el 25 de abril y 30 de noviembre de 2012 respectivamente a la que habría resultado vigente con ICO para dichos periodos de interés.

Con fecha 5 de diciembre de 2013 Ahorro y Titulización, SGFT, SA y el agente financiero de los Fondos AYT Cédulas Cajas VIII, FTA y AYT Cédulas V FTA acordaron ajustar el periodo de vigencia de las condiciones de remuneración de la cuenta de tesorería y de la cuenta de cobros del/de los citado/s Fondos AyT al Periodo de devengo de interés de los Préstamos AyT titularidad del Fondo, así como fijar las condiciones para el próximo periodo de devengo de intereses.

Con fecha 22 de diciembre de 2014, Barclays Bank, PLC, Sucursal en España fue sustituido por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A como depositario de las Cuentas de Tesorería de AYT Cédulas Cajas VIII, FTA y AYT Cédulas V FTA contratándose una nueva remuneración.

A cierre de diciembre de 2014 existen importes vencidos e impagados de AYT Cédulas Cajas VIII, FTA por importe de 17.277,18 euros y 5.912,47 euros, correspondientes a principal e interés. A cierre del ejercicio 2014, AYT Cédulas V FTA se encuentra al corriente de pago.

No se han producido fallidos durante el año 2014.

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El fondo de titulización contrató en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del fondo.

A través de dicho swap, el fondo paga en cada fecha de pago los intereses ordinarios devengados de la cartera más los rendimientos generados por el principal y los intereses ordinarios vencidos y cobrados de los Derechos de Crédito y recibe los intereses devengados ordinarios de los Bonos A más el diferencial de los Bonos B y C sobre Saldo Nominal Pendiente de los Bonos B y C respectivamente.

3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen a fecha 12 de febrero de 2015.

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Moody's/S&P/Fitch/DBRS	Calificación a largo plazo Moody's/S&P/Fitch/D BRS	Limites calificación Moody's
SWAP (3.4.7.2 del Módulo Adicional Folleto de Emisión)	Banco Santander	P-2 / A-2/F-2/R-1 (low)	Baa1/BBB+/A-/A	Varios niveles
Cuenta Tesorería (3.4.4.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Santander	P-2 / A-2/F-2/R-1 (low)	Baa1/BBB+/A-/A	Calificación mínima de P-1 a corto plazo
Agente Financiero (3.4.7.1 del Módulo Adicional Folleto de Emisión)	Banco Santander	P-2 / A-2/F-2/R-1 (low)	Baa1/BBB+/A-/A	Calificación mínima de P-1 a corto plazo

3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del fondo.

4. EVOLUCIÓN DEL FONDO EN EL EJERCICIO 2014

4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del fondo al cierre de 2014 fue de 0%.

4.2. Morosidad y Fallidos

A fecha 31 de diciembre de 2014 existen importes pendientes de pago de AYT Cédulas Cajas VIII, FTA por un importe total de 23.189,65 euros, de los cuales 17.277,18 euros corresponden a principal y 5.912,47 euros a interés.

4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio de la cartera al cierre del ejercicio 2014 se recoge en el punto 2 del cuadro del apartado 2.1.

4.4. Bonos de titulación: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el fondo a las distintas series de bonos que componen la emisión:

Bonos de titulación	Saldo 31/12/2013	Saldo 31/12/2014	Amortización durante 2014	% Amortización	Intereses Pagados en 2014	Cupón Vigente a 31/12/2014
Serie A	145.774.248,72	98.962.815,90	46.811.432,82	32,11%	502.764,51	0,254%
Serie B	2.494.165,77	1.346.552,94	1.147.612,83	46,01%	18.662,43	0,884%
Serie C	900.000,00	900.000,00	0,00	0,00%	0,00	2,334%
Total	149.168.414,49	101.209.368,84	47.959.045,65	-	521.426,94	

Existen importes pendientes de pago por importe de 45.395,82 correspondientes a los intereses devengados de los Bonos C en el ejercicio 2014.

4.5. Otros importes pendientes de pago del fondo

No se contrataron préstamos subordinados en la fecha de constitución.

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Con fecha 26 de agosto de 2014, Moody's ha subido la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A emitidos por el Fondo de B2 (sf) a B1 (sf) y de la Línea de Liquidez de "Baa1 (sf)" a "A3 (sf)".

5. GENERACIÓN DE FLUJOS DE CAJA EN 2014

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados durante 2014 han ascendido a 47.9 millones de euros, siendo 46.8 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 1.1 millones en concepto de intereses.

Estos importes son similares a los obtenidos de los modelos de estimación de la Sociedad Gestora.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6.1. del Módulo adicional del folleto de emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el folleto de emisión (Orden de Prelación de Pagos, Apartado 3.4.6. del Módulo Adicional).

6. RIESGOS Y MECANISMOS DE COBERTURA: INFORMACIÓN DEL SWAP, MEJORAS DE CRÉDITO Y TRIGGERS.

6.1. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el fondo de titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap).

Durante el ejercicio 2014, el fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 1.079.207,22€ y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 537.126,12€. El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 542.081,10€ a favor de la contrapartida del swap.

6.2. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el fondo cuenta con un fondo de reserva que en la fecha de constitución ascendía a 7.800.000 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al Fondo de Reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2014 era de 2.243.269,32 euros, igual al Nivel Mínimo que resulta de acuerdo con los documentos constitutivos de la operación.

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2014 comparada con la mejora de inicial (en la fecha de constitución).

Bonos	Situación inicial	%	Subordinación Inicial	Saldo Actual	%	Subordinación Actual
Serie A	344.100.000	100,00%	2,27%	98.962.816	100,00%	2,27%
Serie B	6.900.000	2,01%	0,26%	1.346.553	1,36%	0,91%
Serie C	900.000	0,26%	-	900.000	0,91%	-
Fondo de Reserva	7.800.000,00	2,27%		2.243.269,32	2,27%	
Total emisión	351.900.000,00			101.209.369		

Por otro lado, el Fondo cuenta con una Línea de Liquidez, que se constituyó en la Fecha de Constitución del Fondo cuya finalidad es atender el pago de los conceptos contemplados en los apartados (ii) a (iv) inclusive del Orden de Prelación de Pagos, cuando los Recursos Disponibles no sean suficientes para realizar tales pagos en cada Fecha de Pago por no haberse recibido de alguno de los Fondos AyT o de alguno de los Fondos TDA la totalidad o parte de los intereses devengados y vencidos correspondientes a cualquiera de los Préstamos.

El Importe Máximo Disponible de la Línea de Liquidez es de 40.000.000 euros.

6.3. Triggers del fondo.

Amortización de los bonos.

El modelo de amortización se detalla en el apartado 4.9 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

7. PERSPECTIVAS DEL FONDO

7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos de los bonos que generará la cartera de préstamos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada de 0%
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan aun tipo de interés constante igual al que cada uno tiene en la actualidad.
- El tipo de interés renegociado para las Cuentas de Tesorería de los Fondos los Fondos AyT por la sociedad gestora de los mismos permitirá que dichos fondos paguen los intereses de los Préstamos AyT.
- Tasa de fallidos de 0,00%
- Las cuentas de tesorería de los Fondos AyT revisarán su remuneración en las fechas en que el correspondiente Préstamo AyT revisa su tipo de interés, y que el tipo de referencia para ambos es el mismo.

Fecha	BONO A			BONO B			BONO C		
	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses
24-10-14	98.962.815,90			1.346.552,94	5.626,95	3.476,22	900.000,00		
26-01-15	68.921.578,32	30.041.237,58	65.619,87	662.300,64	684.252,30	3.108,45	900.000,00	0,00	50.880,69
24-04-15	68.921.578,32	0,00	37.919,82	662.300,64	0,00	1.384,14	900.000,00	0,00	5.070,96
24-07-15	68.921.578,32	0,00	39.192,99	662.300,64	0,00	1.431,06	900.000,00	0,00	5.243,85
26-10-15	68.921.578,32	0,00	40.500,57	662.300,64	0,00	1.478,67	900.000,00	0,00	5.416,74
25-01-16	68.904.304,50	17.273,82	39.192,99	661.908,72	391,92	1.431,06	900.000,00	0,00	5.243,85
25-04-16	32.741.218,23	36.163.086,27	39.192,99	0,00	661.908,72	1.430,37	742.171,41	157.828,59	5.243,85
25-07-16	32.741.218,23	0,00	18.615,81	0,00	0,00	0,00	742.171,41	0,00	4.324,32
24-10-16	32.741.218,23	0,00	18.615,81	0,00	0,00	0,00	742.171,41	0,00	4.324,32
24-01-17	32.741.218,23	0,00	18.822,27	0,00	0,00	0,00	742.171,41	0,00	4.371,84
24-04-17	32.741.218,23	0,00	18.409,35	0,00	0,00	0,00	742.171,41	0,00	4.276,80
24-07-17	32.741.218,23	0,00	18.615,81	0,00	0,00	0,00	742.171,41	0,00	4.324,32
24-10-17	32.741.218,23	0,00	18.822,27	0,00	0,00	0,00	742.171,41	0,00	4.371,84
24-01-18	32.741.218,23	0,00	18.822,27	0,00	0,00	0,00	742.171,41	0,00	4.371,84
24-04-18	32.741.218,23	0,00	18.409,35	0,00	0,00	0,00	742.171,41	0,00	4.276,80
24-07-18	32.741.218,23	0,00	18.615,81	0,00	0,00	0,00	742.171,41	0,00	4.324,32
24-10-18	32.741.218,23	0,00	18.822,27	0,00	0,00	0,00	742.171,41	0,00	4.371,84
24-01-19	11.021.454,18	21.719.764,05	18.822,27	0,00	0,00	0,00	249.832,08	492.339,33	4.371,84
24-04-19	11.021.454,18	0,00	6.193,80	0,00	0,00	0,00	249.832,08	0,00	1.439,64
24-07-19	11.021.454,18	0,00	6.262,62	0,00	0,00	0,00	249.832,08	0,00	1.455,66
24-10-19	11.021.454,18	0,00	6.331,44	0,00	0,00	0,00	249.832,08	0,00	1.471,68
24-01-20	0,00	11.021.454,18	6.331,44	0,00	0,00	0,00	0,00	249.832,08	1.471,68

7.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4.4 del Documento de Registro de Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del fondo y las hipótesis utilizadas en los apartados 4.6 y 7.1 anteriores, el vencimiento final del mismo se estima para la fecha de pago correspondiente al 24 de enero de 2020.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el folleto de emisión durante el próximo ejercicio.

7.3. Hechos posteriores al cierre.

En la Fecha de Pago correspondiente al 26 de enero de 2015 se han recuperado los intereses impagados de los Bonos C a los que hace referencia el apartado 4.4 anterior.

E.06.1	<p>Denominación del Fondo: IM PRESTAMOS FONDSOS CEBUJAS, FONDO DE TITULACION DE ACTIVOS</p> <p>Denominación del instrumento: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.</p> <p>Estado de la gestora: NO</p> <p>Estados agregados: 2da. semestre</p> <p>Periodo: 2014</p> <p>Entidades cedentes de los activos titulados: Banco Santander, S.A.</p>
--------	---

S.05.1 CUADRO A
Valor al final

Tipología de activos titulados	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial	
	Nº de activos	Participación pendiente (1)	Nº de activos	Participación pendiente (1)	Nº de activos	Participación pendiente (1)
Participaciones hipotecarias	0001	0	0060	0	0120	0
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	0	0061	0	0121	0
Préstamos hipotecarios	0003	0	0062	0	0122	0
Cédulas hipotecarias	0004	0	0063	0	0123	0
Préstamos a promotores	0005	0	0064	0	0124	0
Préstamos a PYMES	0007	0	0066	0	0126	0
Préstamos a empresas	0008	0	0067	0	0127	0
Préstamos a particulares	0009	0	0068	0	0128	0
Cédulas de tesorería	0010	0	0069	0	0129	0
Bonos de tesorería	0011	0	0070	0	0130	0
Deuda subordinada	0012	0	0071	0	0131	0
Créditos APP	0013	0	0072	0	0132	0
Préstamos consumo	0014	0	0073	0	0133	0
Préstamos automoción	0015	0	0074	0	0134	0
Arrendamiento financiero	0016	0	0075	0	0135	0
Cuentas a cobrar	0017	0	0076	0	0136	0
Recechos de créditos futuros	0018	0	0077	0	0137	0
Recechos de financiación	0019	0	0078	0	0138	0
Otros	0020	3	0079	5	0139	14
Total		3		5		14
		68.904		115.642		344.131

(1) Entendiéndose como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

S.05.1 CUADRO B
Valor a Lima

Medicamento de la cartera de activos titulados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior 31/12/2013	
	0157	0200	0207	0210
Importe de principal fallido desde el cierre anual anterior	0	0	0	0
Derechos de crédito dados de baja por decisión/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0	-46.300	0	42.850
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0	0	0	0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0	0	0	0
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0	-275.189	0	-238.289
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0	0	0	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0	0	0	0
Tasa Amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) Importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.
 (2) Importe de principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

SUS 1 CUADRO C
Activos de Inmuebles

Tramo Impagados (1)	Nº de activos		Principal		Intereses acumulados (2)		Principal pendiente no vencido		Dinero Total
	0	1	0	1	0	1	0	1	
De 1 a 3 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 3 a 6 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 6 a 9 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 9 a 12 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 12 meses a 2 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Más de 2 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (por ejemplo, De 1 a 3 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses).

(2) Importe de intereses cupo o devengo, en su caso. Al haberse cumplido conforme lo establecido en el apartado 2.4 de la norma 1.14 de la Circula.

Importe Impagado

Tramo de Impagados (1)	Nº de activos		Principal		Intereses acumulados		Principal pendiente no vencido		Dinero Total	Valor Garantías con Tracción > 2 años (4)	Valor Garantías con Tracción > 2 años (5)	% Garantías / Valor Tracción > 2 años
	0	1	0	1	0	1	0	1				
De 1 a 3 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
De 3 a 6 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
De 6 a 9 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
De 9 a 12 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
De 12 meses a 2 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
Más de 2 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (por ejemplo, De 1 a 3 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses).

(2) Importe de intereses cupo o devengo, en su caso. Al haberse cumplido conforme lo establecido en el apartado 2.4 de la norma 1.14 de la Circula.

(3) Comparar con la última valoración disponible del inmueble o de la garantía real (acciones o otros pagados, etc.) a el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una cobertura superior a dos años.

6.62 CUADRO
6.62.1

Serie (1)	Situación actual 31/12/2014				Situación sobre anual anterior 31/12/2013				Ejercicio inicial				
	Denominación serie	Nº de pasivos	Vida media de los pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nº de pasivos emitidos	Vida media de los pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nº de pasivos emitidos	Nº de pasivos emitidos	Vida media de los pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nº de pasivos emitidos	Vida media estimada de los pasivos
		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0010	0011	0012
ES047287006	A	3.441	29	1.195	3.441	42	14.577,4	2.095	100	3.441	100	344.100	5,38
ES047287007	B	9	10	1.000	9	100	2.000	0,99	100	9	100	6.900	1,28
ES047287008	C	9	100	1.000	9	100	2.000	0,99	100	9	100	6.900	1,28
ES047287009		3.333	100	101.213	3.333	100	14.577,4	2.094	100	3.333	100	333.303	11,28
Total		3.441	29	1.195	3.441	42	14.577,4	2.095	100	3.441	100	344.100	5,38

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en los datos explicativos los hipótesis de la refinanciación.

(2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se reflejará exclusivamente la columna de denominación.

5.02 CUADRO B
[Ver estructura](#)

Código (1)	Denominación serie	Grado de subordenación	Intereses				Principal pendiente				Total Pasivos	Corrección de pérdidas por amortización			
			Índice de referencia (2)	Moneda (3)	Tipo (4)	Bás. Anualizado (5)	Intereses acumulados (6)	Intereses liquidados	Principal no vencido	Principal liquidado					
5304773706	A	NS	EUR 3M	0,17	0,38	365	8824	68	3832	46	3827	0	0	0	
5304773714	B	S	EUR 3M	0,00	1,01	365	8824	68	3832	3	3827	0	31.009	0	
5304773722	C	S	EUR 3M	2,25	2,45	365	8824	68	3832	3	3827	0	1.352	-878	
TOTAL							2634	8228	71	8985	45	101.210	3115	103.324	-1.273

(1) La gestión deberá cumplir con la denominación de la serie (SN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestión deberá indicar si la serie es subordenada o no subordenada. (S= subordenada, NS= no subordenada).
 (3) La gestión deberá completar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EUR3M, un año, EUR6M, a tres meses...). En el caso de tipos (por ejemplo, este columna se complementará con el término "ijo").
 (4) Tipo de interés (mensual, trimestral, etc.).
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

8.05.2. CUADRO D
[Volver al inicio](#)

Calificación						
Serie (2)	Denominación serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
ES0347787006	A	2014-08-26	MDY	B1 (sf)	B2 (sf)	Aaa
ES0347787014	B	2013-03-21	MDY	Ca+3 (sf)	Ca+3 (sf)	Baa2
ES0347787022	C	2013-03-21	MDY	Ca+3 (sf)	Ca+3 (sf)	Ba2

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá complementar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's, SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch-

S.043
Valor al masa

INFORMACIÓN SOBRE MEJORA CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2014	Situación cierre anual anterior 31/12/2013
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	1010
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	3,26
3. Error de spread (%) (1)	0040	1040
4. Prima financiera de interés (S/N)	0050	No
5. Prima financiera de tipo de cambio (S/N)	0070	No
6. Prima financiera de riesgo de crédito (S/N)	0080	No
7. Importe disponible de la línea de liquidez (2)	0090	40.000
8. Subordinación de series (S/N)	0110	No
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos, (3)	0120	1120
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0
11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0
13. Otros (S/N) (4)	0380	1380

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro S.5.1 y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los bonos.

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

(3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital, conforme al orden de prelación de pagos.

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las considere relevantes.

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200	0200
Permutas financieras de tipos de cambio	0210	1210
Otras Permutas financieras	0220	1240
Contraparte de la línea de liquidez	0240	1250
Entidad Avalista	0250	1260
Contraparte del derivado de crédito	0260	1270

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.

S.06.4 Ratios
[Volver al menú](#)

Concepto (1)	Meses Impago				Días Impago	Importe Impagado acumulado				Ratio (2)				Ref. Folio	
	0010	0020	0030	0040		Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Ultima Fecha Pago	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior		Ultima Fecha Pago
1. Activos Morosos por Impagos con antigüedad igual o superior a			3,00		0,00	01,00	02,00	03,00	04,00	0,00	01,00	02,00	03,00	04,00	100,00
2. Activos Morosos por otras razones						01,10	02,10	03,10	04,10		03,10	04,10	0,00	0,00	0,00
Total Morosos	0020			0040		01,20	02,20	03,20	04,20		03,20	04,20	0,00	0,00	100,00
3. Activos Fallidos por Impagos con antigüedad igual o superior a			12,00		0,00	01,30	02,30	03,30	04,30		03,30	04,30	0,00	0,00	
4. Activos Fallidos por otras razones						01,40	02,40	03,40	04,40		03,40	04,40	0,00	0,00	
Total Fallidos	0070			0080		01,30	02,30	03,30	04,30		03,30	04,30	0,00	0,00	1,200

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (morosos cualificados, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folio se indicará el epígrafe o capítulo del folio en el que el concepto está definido.

S.05.4 Otros ratios
Valor Actual

Otros ratios relevantes	Ratio (%)				Ref. Folio
	Situación actual	Periodo anterior	Ultimo Fecha Pago	Apuntado 3.4.2.2 del Modelo Adicional	
Reserva del Fondo de Reservas	0.150	0.260	0.260	0.260	0.260
-	0.170	0.270	0.270	0.270	0.270
-	0.180	0.280	0.280	0.280	0.280
-	0.190	0.290	0.290	0.290	0.290

S.05.4 Triggers
Valor al Límite

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Fecha Pago	Referencia Folleto
Participación accionista serie (4)	0500	0520	0544	0520
Interés por pago de serie (5)	0506	0526	0546	0526
PROF TRIGGER (3)	0513	0523	0553	0523

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán.

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prioritaria/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

Denominación del Fondo: **PRESTAMOS FONDOS CEDULAS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

NOTAS EXPLICATIVAS

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Derecho de Crédito por fallido, sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13ª de la Circular 2/2009, modificada por la Norma Primera de la Circular 4/2010.

Tabla S.05_1D: Las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos en el escenario inicial son las consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días.

Tabla S.05_2 cuadro B campo [9980], tipo de interés aplicado en la última fecha de determinación.

Tabla S.05_5 cuadro C Distribución según el porcentaje del importe pendiente de amortizar de los préstamos sobre el valor de tasación de los inmuebles del que dispone la gestora. Solo se consideran préstamos con garantía hipotecaria.

Tabla S.05_5 cuadro D Principales índices de referencia:

EUR12: Rate published by the European Banking Federation for 1-year Euro deposit transactions.

MIB12: Madrid Interbank Offered Rate for 1-year deposit transactions.

EURH: Monthly EUR12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

MIBH: Monthly MIB12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHCE: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, Cajas de Ahorros and Mortgage Lending Companies, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHB: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHC: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Cajas de Ahorros, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

INFORME DE AUDITOR

No hay informe de auditor

DILIGENCIA DE FIRMAS

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM PRÉSTAMOS FONDOS CÉDULAS, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 20 de marzo de 2015, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del OM2680743 al OM2680819 Del OM2680820 al OM2680837
Segundo ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del OM2680840 al OM2680916 Del OM2680917 al OM2680934

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D^a. Beatriz Senís Gilmartín

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

D. Javier de la Parte Rodríguez